

INFORME DE COMISARIO

Ambato 12 de Mayo del 2.016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.

Fui designado Comisario de la Compañía el Lunes 17 de Agosto del 2.015, ante lo cual he procedido a revisar los libros contables y sociales de la Compañía por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.015 respectivamente conforme lo faculta el Art. 279 de la Ley de Compañías

D acuerdo a la Resolución N° 92-1-4-3-014 que contiene el reglamento que establece los requisitos minimos que deben contener los Informes de Comisarios, a ustedes informo:

1.- Los Administradores han cumplido fielmente con las regulaciones contenidas en la LEY DE Compañías, estatutos Sociales, Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del directorio

2.- Las normas y procedimientos internos se han mejorado en los procesos de control en las actividades que desarrolla la empresa

3.- Los valores que constan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.015 se encuentran elaborados conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) vigentes en el Ecuador, en las cuales se puede concluir:

- Los datos tiene sustento en los registros contables y los Estados Financieros
- Los movimientos tiene soporte de comprobantes legales autorizados por el SRI. Respectivamente,
- Se ha cumplido con los Pagos de Impuestos con el SRI de forma normal
- Pagos al IESS están al día sin ningún retraso, existiendo una impugnación de \$141.90 por reclamos de aportes por los meses de mayo, junio, julio del 2009 que no se ha aportado en su debido tiempo del Sr. Luis Bayas
- En la ventas de combustibles a partir del mes de Octubre se incrementado en \$0,02 centavos por mes en el precio de la Súper, por disposición del Gobierno hasta completar el precio final de \$2,30
- Se ha registrado el pago de una multa a la ARCH por \$6.600 por concepto de multas del año 2011 por diesel contaminado.

- Se ha obtenido la siguiente información de los estados financieros

Ingresos.....\$ 3.023.630,90

Costo de ventas.....\$ 2.685.623,07

GASTOS OPERACIONALES.....\$ 206.182,49

GASTOS ADMINISTRATIVOS.... \$ 119.422,71

GASTOS FINANCIEROS.....\$ 5.785,81

UTILIDAD CONTABLE.....\$ 6.616,82

Finalmente, como recomendación indico que las utilidades por el presente año, sirva para amortizar pérdidas de años anteriores e ir mejorando el Patrimonio de la empresa, y las demás recomendaciones que la Gerencia establezca.



Ldo. Marco Vásquez
COMISARIO